



SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO. Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS ATRASADOS. 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO. Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS ATRASADO 25

Año VIII.

REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Jueves 10 de Diciembre de 1885.

ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.358

Se arrienda

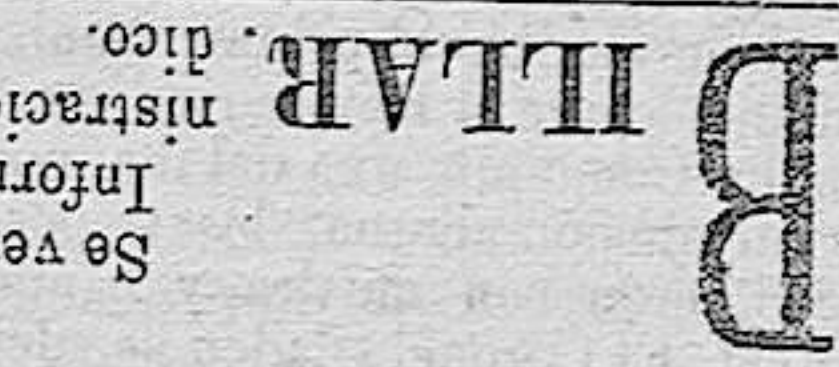
un edificio en la partida del Salt titulado "Molino del Medio," con un 1/2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

A precios de fábrica.

Se venden camas de hierro, transparentes, marcos para retratos, perchas, carteras de viaje, petacas, plumeros etc. etc.

Tambien se encontrará en este establecimiento un gran le y variado surtido de muebles fabricados en nuestro taller á precios equitativos.

Perez y Admella. 8, Mercado, 8,



AVISO.

A consecuencia de haberse exigido por parte de los delegados del Gobierno el recargo sobre las tarifas de transporte de viajeros que hay establecido como impuesto al Estado, esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde 1.º de Diciembre próximo el precio de los billetes de los coches correos de Alcoy á Bañeras y vice-versa, será de 2 pesetas 50 céntimos.

Alcoy 30 Noviembre 1885 El Jefe del Despacho Central, Antonio Navarro.

EL SERPIS.

ALCOY, 10 DE DICIEMBRE DE 1885

Los funerales de Alfonso XII.

Interesada estaba la poblacion en rendir un último tributo á la memoria del que disfrutó hasta hace pocos dias la primer magistratura de la nacion, del postre rey Alfonso, que todavia en la flor de la edad y en la plenitud de la vida, ha dejado la vestidura carnal, despojándose de su grandezza como en demostracion de que todo en la tierra es finito y que aun la misma Magestad no puede eludir las leyes inmutables y eternas de la madre naturaleza, ante la cual todo lo humano tiene la misma altura, y está sujeto á las mismas fatales leyes.

El ayuntamiento, cumpliendo un deber ineludible, aunque tardio en su resolucion, designó el día de hoy para celebrar los funerales por el que fué rey de España. No se ha escedido nuestro municipio en honrar la memoria de Alfonso XII, habiéndose concretado á cumplir un deber impuesto por las consideraciones de la representacion que lleva. El pueblo á quien representa, sin embargo, ha llenado los vacios y la falta de celo de la Corporacion municipal, acudiendo unida y como una sola individualidad al magestuoso templo donde habian de tener efecto las honras fúnebres por el malogrado monarca.

En el centro de la nave central de la parroquia Iglesia de Santa Maria, habiase levantado un catafalco, ni rico por sus vestiduras, ni hermoso por su decoracion artistica, ni austero como se debia á las condiciones de la solemnidad. Compuesto de dos cuerpos, el primero, vestido con telas de colores sin propiedad, ostentaba en cada uno de sus ángulos trofeos guerreros formados con pabellones de fusiles y machetes, en cuyo centro campeaban redobles rrales. Coronaba el fúnebre túmulo, constituyendo el segundo cuerpo, un templete asentado sobre cuatro columnas; en las caras laterales habia colocada una inscripcion en que se leia: "La ciudad de Alcoy á la sentida pérdida de S. M. Alfonso XII."

En los ángulos del templete, vestido de terciopelo negro galoneado de oro, se veian cuatro llorosas; bajo la cúpula con que se remataba, se simulaba una tumba sobre la cual habia un manto régio y una corona real colocada encima de un almoadon forrado de damasco. Todo el catafalco estaba rodeado de candelabros con blasones. Daba la guardia un piquete de soldados de la guarnicion con las armas á la funerala.

El altar mayor de la iglesia estaba cubierto de paños negros y en el centro la imagen de Jesús Crucificado. Igualmente se hallaba enlutado todo el templo.

Asistieron á los funerales el ayuntamiento, representaciones de varias corporaciones, los jefes y oficiales de la guarnicion y batallones de Depósito y Reserva, muchos particulares invitados oficialmente, ademas del público, que, como hemos dicho, llenaba por completo el templo.

Encargada de la parte artistica la orquesta y capilla de la música Nueva, ejecutó con mucha perfeccion el Invitatorio de Eslava, y la misa del maestro Cherubini.

Ofició el reverendo Arcopreste de la parroquia D. Vicente Mira Vilaplana.

Ocupada la cátedra sagrada por el reputado orador sagrado D. Juan Chamuel, pronunció éste una sencilla y concisa oracion fúnebre en honor del difunto monarca, que fué bien acogida, porque, á pesar de prestarse á las consideraciones políticas, en las cuales la pasion puede ser causa de extravio, no incurrió en este peligro. Sin embargo, tuvo dos ó tres notas discordantes, imperdonables en crador de tanta fama y cuyo talento hacia esperar que sabria librarse de incurrir en apasionamientos. Al hablar del principio del reinado de D. Alfonso, no tuvo una palabra de censura para los que ensangrentaron la patria con la tea de la discordia y que hoy se preparan para traerle nuevos dias de desolacion y luto. Pintó con negros colores el reinado de D. Amadeo, rey cuya memoria es muy querida de la mayor parte de los españoles, llegando hasta presentarle como odioso, calificándole de hijo de un escomulgado. Y por último, no tuvo una palabra que dedicar á la afligida viuda de D. Alfonso ni á sus tiernas hijas.

En su discurso, hizo el orador á grandes rasgos la historia de todos los reyes que habian llevado el mismo nombre que nuestro difunto monarca, enaltecendo las cualidades meritorias de todos, ensalzando tambien las de don Alfonso XII, y citando como actos dignos de loa y admiracion, los llevados á cabo por este cuando las terribles inundaciones de las provincias de Alicante, Murcia y Almeria, cuando los terremotos en las de Granada y Málaga y últimamente la union de su gobierno responsable, cuando era azotaba á España, presentándose de improviso en Aranjuez, poblacion terriblemente epidemiada, llevando el consuelo y el valor con sus socorros y su presencia á los infelices atacados y amenazados por el mal. Demostró que Dios es el único fuerte y poderoso, puesto que tiene potestad para quitar la vida á los principes y matar á los reyes, lo cual se confirmaba ante el cadáver yerto y frio del rey que llora España, el cual logró rebasar su suprema grandezza, bajando hasta los humildes, viniendo con esto á probar la certeza de la máxima de Plinio, quien aseguraba que cuando se llega á la mayor grandezza humana, se puede seguir subiendolo, bajando de la altura, y aseverando lo sostenido en la doctrina católica: "si que se humilla será ensalzado."

Terminó el acto religioso con toda solemnidad. Mientras se celebraban los funerales estuvieron formadas en la plaza de S. Agustin algunas fuerzas de la guarnicion de esta plaza, las que hicieron las tres descargas de ordenanza.

La ceremonia, que empezó á las nueve y media de la mañana, terminaba despues de las doce y media.

Alcoy y su region

El lunes, 9 del actual, por iniciativa y á espensas del Ayuntamiento de la villa de Agres, se celebraron honras fúnebres por el eterno descanso del rey D. Alfonso XII (Q. G. H.). La corporacion en masa asistió á dicho piadoso acto, como tambien todos los empleados y dependientes del mismo y gran número de vecinos.

La Iglesia estaba vestida toda ella con ropas negras y en el centro se ostentaba un gran catafalco tambien enlutado.

La muerte del Monarca ha producido igual dolorosa impresion en Agres que en toda España.

La Real Academia de la Historia, en su última sesion, ha nombrado socios correspondientes en Valencia á los Sres. D. Teodoro Llorente Olivares y D. Francisco Danvila Collado.

Anteayer llegó á Alicante y tomó inmediatamente posesion del gobierno civil de la provincia el Sr. D. Francisco de Paula Banquells.

Ha sido declarado cesante el Secretario del Gobierno civil de esta provincia Don Manuel Fisas y Sanchez de Ocaña, siendo nombrado en su lugar y para reemplazarle el Sr. Ramirez de Arellano.

El tiempo ha cambiado un tanto, notándose una regular baja en la temperatura, á consecuencia de la cual no sería extraño que sobreviniera

alguna nevada, apesar de que la atmósfera se encuentra bastante despejada. El frio anoche y esta mañana es cuando mas se ha acentuado.

Para los funerales de D. Alfonso XII celebrados esta mañana en la parroquia iglesia de Santa Maria circuló ayer la Alcaldia numerosas invitaciones por medio de atento B. L. M.

En la noche de hoy, día de moda, se pondrán en escena en el Teatro principal, la comedia en cuatro actos "Las travesuras de Juana," y la pieza en un acto del género valenciano "Els microbios," nueva en esta ciudad.

En el teatro Cervantes no habrá funcion.

Se está ensayando para poner en escena el domingo próximo en el Teatro principal, el drama en cuatro actos "La Mendiga," en que tomarán parte las Sras. Lopez, Jordán, Barrera, Navarro y Murillo, la niña Luisa y los Sres. Jordán, Navarro (D. R.), Américo, Castro, Pinsa, Soler y Navarro (D. M.)

El mozo de café que dijimos anteayer habia sido abofeteado por un municipal, á consecuencia de no haberse querido quitar el domingo la gorra al paso del Rosario, nos suplica hagamos la siguiente rectificacion:

"Sr. Director: Aunque V. puso en su periódico, porque yo se lo dije, que me habia abofeteado un municipal, esto no es así, yo debí soñar ó se trastornó mi imaginacion, puesto que ayer hubo mútuas esplicaciones ante el Sr. Alcalde y de ellas resultó que aunque la escena entré el referido agente y yo pasó en la escalera de la casa en que sirvo y á oscuras, el municipal tiene dos testigos que afirman que no me pegó, y yo no tengo ninguno que apruebe lo contrario, circunstancia la primera que es de mas fuerza y poder que todo cuanto yo pudiera jurar y perjurar. Así, pues, Sr. Director, yo le constar que si he dicho que me abofeteó y respetos y yo soy un quimerista y un visionario que no sé lo que me pesco.

Aunque no tenga relacion alguna con el hecho que antecede, quiero que haga V. constar tambien, Sr. Director, que la experiencia es madre de la ciencia y que otra vez procuraré ser mas cunto y antes de sorprender su buena fé de V. ni la de nadie me aseguraré con testigos de que no sueño.

Ruégole, asimismo, Sr. Director, que puesto que no han salido hasta ahora nombres propios á relucir, se reserve el mio, esperando se dignará dar cabida á esta rectificacion y que de ella quedarán satisfechas las personas que me la han exigido."

Con motivo de los funerales de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. G. H.) ondeaba esta mañana en los edificios públicos de esta ciudad el pabellon nacional, enlutado y á media asta.

El día 12, ó sea pasado mañana, llegará probablemente ó esta ciudad el concesionario de la línea férrea en construccion de Játiva á Alcoy, D. Gabriel Moreno Campo.

Estando dias pasados sobre un olivo, recogiendo el fruto, un trabajador del campo, en Cuatretondeta, cayóse del árbol, quedando muerto en el acto.

Aprehension importante.

Las activas y acertadas medidas tomadas por la Guardia civil y las pesquisas de la misma en busca de los autores del escandaloso robo y secuestro de que fueron víctimas hace pocos dias los Sres. Rico y Valor, en Penáguila, van dando los mejores resultados. Gracias á la inteligencia y celo del primer gefe de la Comandancia y al alférez D. Luis Alonso Gonzalez, ha sido aprehendido en Callosa de Ensarria, á donde habia sido con motivo de la feria, el presunto capitan ó gefe de la banda de ladrones á que nos referimos, el cual resulta ser un tal Espí, de Polop, jóven de buena familia y de aspecto y maneras finas, pero de instintos sumamente depravados y licenciado de presidio, á donde no hace aun dos meses salió despues de cumplir condena por anteriores fechorias.

El Espí parece que llevaba toda su documentacion en regla y hasta llegó á encontrarse con una pareja de guardias con la que estuvo conversando muy tranquilo al parecer; mas enterados los dichos gefe y oficial del benemérito cuerpo mencionados, de la direccion que habia tomado, procedieron sin demora á su captura, haciéndole conducir con las seguridades convenientes, á Cocentaina, en cuya cárcel ingresó ayer, despues de haber sido reconocido sin titubear por algunas de las personas que le vieron al frente de la cuadrilla de bandidos.

Para restablecer la verdad de los hechos de-

bemos declarar que no resulta en lo mas mínimo comprobado que la referida banda de foragidos tuviera caracter alguno ni remotamente de partida carlista ni de ningun color político, como ha pretendido hacer creer algun colega.

Dice La Higiene:

"En estos dias debe usarse el vino con moderacion.

"Hay que poner sumo cuida'o en evitar los excesos gastronómicos, así como el dormir más horas de las que exige el descanso del cuerpo.

"El sueño inmotivado entre el día se combata tirá tomando algunas medias tazas de café.

"El vestido de los niños debe ser poco recargado y ajustado al cuello, sin comprimir demasiado esta region, importantísima para los fines de la circulacion. Deben proscribirse las bufandas y tapabocas, así como las pieles, que si preservan momentaneamente del frio, en cambio determinan anginas á porriilo y predisponen además á las congestiones cerebrales.

"El paseo debe terminar á las cuatro de la tarde."

Para que la Administracion no haga nada completo ni á derechas, ayer se recibió en esta ciudad una remesa de efectos timbrados, pero faltando papel sellado de á tres reales, que es el mas usual, y creemos que alguna otra clase de timbres.

El desbarajuste no puede ser mayor ni los perjuicios y entorpecimientos que se sufren en nuestra ciudad, en todas las esferas y en todos los ramos tampoco pueden ser de mayor entidad.

Si el Sr. Camacho no véde tomar una enérgica resolucion y separar, sin atender á recomendaciones por poderosas é íntimas suyas que sean, á los funcionarios que por su ineptitud, descuido ú otra causa, son origen de tal estado de cosas, está seguro el actual Ministro de Hacienda que no tardará en ser substituido.

Mas ladrones.

Nos participan que anoche reinó gran alarma en la vecina villa de Muro, á consecuencia de haber entrado ladrones en la casa de los conocidos negociantes en vinos D. Ramon Gonsalvez é hijos.

Carecemos de detalles, aunque sí sabemos que esta mañana han salido fuerzas de la Guardia civil de esta ciudad para dicha villa.

Segun noticias, van muy adelantadas las gestiones para el establecimiento de una escuela láica en esta ciudad.

Desde Benilloba.

Benilloba 9 Diciembre 1885.

Sr. Director de EL SERPIS.

Alcoy.

Muy Sr. mio: En la penúltima carta que escribí á V. denunciaba el hecho repugnante de existir en el camino que de esta conduce á Benasau, una caballeria muerta é insepulta. Como entonces ignoraba á que autoridad, correspondiera dar la orden para la desaparicion de aquel sitio de dicho animal, hoy que sé corresponde al término de la Villa de Penáguila el terreno en que se halla el cuerpo insepulto, no titubeo en volver á hacerlo público, con el fin de que el señor Alcalde lo tome en cuenta, y nos evite tan mala vista y algun susto que otro que el referido calíver cuadrúpedo proporciona.

No dispongo de mucho tiempo para escribir á V., motivo al mucho trabajo que sobre mi pesa, y por lo tanto, no le he dado antes conocimiento de las funciones que en esta se están preparando para celebrarse en el Teatro durante las próximas Pascuas; pero como le ofrecí á V. tenerle al corriente de todo, hoy, aprovechando un momento, le daré minuciosos detalles.

Bajo la direccion del nunca bien elogiado cura párroco de este pueblo D. Mariano Martin se está ensayando el "Nacimiento del Mesias, ó los pastores de Belen." A la galanteria de dicho señor debo el haber presenciado uno de los ensayos, y por él no dudo en asegurar será uno de los espectáculos en Benilloba digno del mayor aplauso.

Tambien he sabido se están ensayando para alternar con la funcion antes dicha, por varios aficionados bajo la direccion de don José Martinez, algunas obras dramáticas; entre ellas recuerdo la comedia "El octavo no mentir," "La oracion de la tarde," y otras.

En una poblacion como Benilloba, no se puede pedir mas, y si el tiempo (para entonces) lo tenemos como hasta hoy, este pueblo se verá concurrido, por familias de los pueblos comarcanos. Digo esto, por que sé hay pedidas localidades para las funciones que llevo dichas.

Dará á V. noticia de cuanto ocurra su affino. S. S. Q. B. S. M.—J. M. E.

La ruptura.

La impresión que ha dejado la ruptura de los conservadores, es más honda de lo que se esperaba.

Ya se han separado. Nadie que no sea ciego podrá negar que todas las ventajas están del lado del Sr. Cánovas.

El Sr. Romero Robledo se hará fuerte, y aprovechará una herida que aún sangra, los errores del Sr. Cánovas y la tendencia reaccionaria que imprimió a su partido.

El Sr. Cánovas ha escogido bien el terreno de la lucha; no es tan grande la dificultad presente como la que tuvo que vencer el primer año de la Restauración.

Cuando el partido conservador se estaba constituyendo, los Castro, los Cárdenas, los Orovios, los Cheste, los Novaliches, los Coronados, pesaban más que puede pesa nunca el agitador vulgarísimo jefe de los húsares, y el Sr. Cánovas, que no tenía, como los vencidos, una tradición limpia de fidelidad dinástica.

Frente a los moderados intransigentes que querían un salto a atrás, opuso los nuevos hombres que querían pura y simplemente la continuación de la historia de España.

Hoy el partido conservador vuelve a dar otra batalla. La primera fué necesaria para constituirse; esta es indispensable para que continúe como fuerza política capaz en su día del Gobierno.

El espíritu de arbitrariedad, el capricho sustituido a la ley, las funciones públicas convertidas en mercedes para los amigos, el atropello como medio de gobierno, nadie como el Sr. Romero Robledo lo representa.

Si. Para destruirlo, el partido conservador necesita oponerle sentido de justicia, tendencia a la concordia con los liberales, respeto a la ley, abandono de las intrigas que lo hacían triunfar por sorpresa.

Si ha de ser este un régimen nacional, necesitan partidos verdaderamente nacionales que no busquen el daño de nadie, sino el bien de todos; que no se organicen para las resistencias, sino para hacer cumplir las leyes y reformarlas pacíficamente.

El Sr. Romero Robledo no puede ser jefe de uno de estos partidos; pero si los conservadores no lo anulan, puede ser el obstáculo para que el partido conservador se reorganice y no se disuelva.

Entre paréntesis.

La Correspondencia de España pretende que uno y otro día estamos presentando en desacuerdo a los Sres. Becerra y López Domínguez.

Nosotros no pretendemos nada de eso; nos alegramos mejor dicho, no lo deseamos porque bien quisieramos ver al Sr. Becerra animado del espíritu conciliador del Sr. López Domínguez.

En cuanto a que esto sea suposición gratuita e indefinida, la suposición no es nuestra, sino de los amigos del Sr. Becerra.

Un suscriptor militar nos hace la siguiente pregunta: «El respetar lo que dispone la Real orden de 17 de Octubre último, y hacer los descuentos que en ella se ordenan de orden de S. M., se puede detener por la Pagaduría de clases pasivas, la parte líquida del sueldo mensual de los meses de Octubre y Noviembre del corriente año, y por este concepto y en espera del cese de la Isla de Cuba sumir a una familia en la indigencia, cuando el interesado no puede salvar la inmensa distancia que separa a España de Cuba y por esta causa hacer que tenga un Oficial del ejército que implorar la caridad pública?»

Nosotros nos permitimos llamar la atención del dignísimo Ministro de la Guerra sobre esa anomalía. El hecho es real; en la situación a que se alude en esa pregunta, se halla un antiguo Oficial del ejército que no contaba más que con su retiro. Bien merece el asunto que por quien corresponde se ponga remedio a esos males.

El suceso de ayer fué la ruptura, que ya se considera definitiva, del Sr. Romero Robledo con su jefe, el Sr. D. Antonio Cánovas.

En casa de D. Antonio se reunieron los ex Ministros del partido conservador, y en casa de D. Francisco se pasó el día haciendo estadísticas.

De éstas resulta, según dice El Día, que el coronel cuenta con 64 diputados para dar la batalla parlamentaria.

Pocos son, pero aun esos pocos no significan gran cosa ante el país.

Su mayoría son diputados caneros que si hoy siguen a quien les dió el acta, mañana se volverán al sol que más caliente.

Malos auxiliares, Sr. D. Francisco!

Asegura El Día, que a D. Romero Robledo le votarán los izquierdistas para la Presidencia de la Cámara.

También esto hay que verlo, pues si el General López Domínguez está resuelto a apoyar la obra de reconstrucción del país, no negará los votos de sus amigos al candidato que designe el partido liberal.

Y entonces, ¡lucido va ha quedar el Sr. D. Francisco!

Más le valiera estar durmiendo...

Dice La Derecha de Zaragoza, que empiezan a circular en aquel mercado gran cantidad de monedas de diez céntimos con el busto de D. Carlos.

Esos perros carlistas necesitan el látigo de la autoridad.

Dice El Resumen que el último parlamentario o amigable compondor enviado al Sr. Romero Robledo, ha sido D. Alejandro Pidal, sin que haya podido reducir al rebelde húsar.

Quizás haya cruzado por la imaginación del disidente lo mucho que le había convenido serlo, cuando la influencia del mestizo empezó a dejarse sentir en el Gobierno.

En aquella ocasión el país hubiese aplaudido la actitud de Romero Robledo, y le habrían seguido personas respetables del partido.

Hoy... acabarán como el gallo de Morón.

LA SITUACION DEL TESORO.

Recaudación y pagos del mes de Noviembre de 1885.

Decíamos no hace aún veinte días, cuando se publicaron en la Gaceta de Madrid los estados de recaudación correspondientes al mes de Octubre último, que por consecuencia de las desacertadas medidas del Sr. Cos-Gayón, la baja en las rentas públicas para el mes de Noviembre tendría que señalarse necesariamente por una notable diferencia.

Si teníamos o no razón, lo viene a decir el periódico oficial de ayer, publicando los estados de recaudación on el mes antes citado.

Según el resumen de los ingresos obtenidos por todos conceptos en el mes de Noviembre, la diferencia líquida que resulta de menos en el comparado de los meses de Noviembre tendría que señalarse necesariamente por una notable diferencia.

Aduanas y Contribuciones, pues únicamente la de Rentas estancadas es la que señala un pequeño aumento en la recaudación que no merece ser tomado en cuenta, si se tiene presente que sus ingresos son eventuales.

El resumen de los ingresos obtenidos en los diez y siete primeros meses de 1884 a 85, comparados con los que se realizaron en igual período de 1883 a 84, arrojan una diferencia también de menos por valor de 4.706.461 pesetas 38 céntimos; y el comparativo de los ingresos obtenidos en los cinco primeros meses del presupuesto actual de 1885-86 asciende a 9.181.182 pesetas 64 céntimos, más 919.202,29 que resultan de menos en el mismo período por la cuenta especial de ejercicios cerrados.

De forma que la diferencia líquida de menos en los cinco primeros meses del presupuesto de 1885-86 con relación a igual período del de 1884 a 1885 asciende a 10.700.384 pesetas 86 céntimos.

Como se ve no es nada floreciente la situación actual del Tesoro y las cifras consignadas dicen más por sí solas que todo cuanto nosotros pudiéramos decir al juzgar las torpezas y errores cometidos por el Sr. Cos-Gayón y por los funcionarios que entonces tenía a sus órdenes el ex-Ministro de Hacienda.

Correo de provincias.

SEVILLA 8.—Han llegado a San Lúcar sin novedad los señores Duques de Montpensier, siendo recibidos en la estación por las autoridades corporaciones e inmenso gentío. Un repique general de campanas anunció la llegada de los ilustres viajeros.

Ya está en funciones de nuevo el célebre lazareto de San Jerónimo, de Sevilla.

En previsión de que los focos epidémicos existentes en la provincia de Huelva puedan extenderse a la de Sevilla, la junta de Sanidad ha dispuesto, de acuerdo con el Ayuntamiento someter a observación en San Jerónimo tanto a los soldados que regresan a sus banderas como a los viajeros de dicha provincia que procedan de los pueblos infestados.

Es de todo punto inexacto que en la inmediata villa de Alcalá de Guadaíra se haya efectuado, como anteaer se decía, secuestro alguno.

Lo que se se ha verificado es el rapto de una señorita al muy conocida, por un joven de aquella localidad. Los guardias rurales aprehendieron a la pareja y a algún otro acompañante, cerca de Marchena.

La autoridad judicial entiende en el asunto, por cuya razón nos reservamos las versiones, más o menos fantásticas que han corrido sobre el suceso.

En una venta situada junto al arroyo llamado de los «Coches», en Antequera, ha ocurrido un trágico y doloroso acontecimiento.

Parece que tres individuos que llegaron a la expresada venta, hubieron de entablar una reyerta con dos hijos del dueño, y que viniendo luego a las manos, generalizándose la lucha, interviniendo el padre y una o dos mujeres, resultando muertos tres de los contendientes y uno gravemente herido, amen de las contusiones y heridas leves que recibieron los restantes.

HUELVA 7.—He aquí los últimos datos de la epidemia en la provincia;

En el Castaño el día 2, según oficio del alcalde, han ocurrido dos invasiones.

En la Playa del Hoyo y del Berdigón; cinco invasiones y dos defunciones.

Ni en San Juan del Puerto, ni en Rociana, ni en

Ayamonte, ni en ningún otro pueblo de la provincia ocurre novedad, habiendo resultado falsas las alarmas habidas en algunos pueblos.

CORDOBA 8.—La empresa del gas de esta capital dejó desde ayer de suministrar el fluido a las dependencias municipales, con inclusión del reloj del Asilo y el del edificio de la Administración económica. El petróleo vuelve a estar sobre el tapete.

TERUEL 8.—Según la prensa lo al ha sido asesinado en Moutalrán, el vecino Pablo Escobedo, en cuyo cadáver se encontraron más de 50 heridas, atribuyéndose el crimen a la esposa y al suegro de la víctima.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

El Mensaje de M. Cleveland

WASHINGTON 8 (por el cable de Vigo).

El Mensaje que el Presidente de la República de los Estados Unidos ha dirigido al Congreso (ambos Cámaras) dice que el Gobierno americano, sin preocuparse de la cuestión de derecho de propiedad de las islas Carolinas ni inmiscuirse en la cuestión entre España y Alemania, espera que no sucederá nada en perjuicio de los americanos que se dedican al comercio en aquellas regiones ó que residen allí.

Añade que tanto España como Alemania han recibido observaciones en este sentido por parte del Gobierno de Washington.

Dice que ve con placer cómo se estrechan las relaciones cordiales entre España y América, confiando en que las negociaciones del Tratado de comercio entre ambos países, respecto a las Antillas, tendrán una terminación satisfactoria

WASHINGTON 8.

Además del párrafo relativo a la cuestión de las Carolinas y a las relaciones entre España y los Estados Unidos, el Mensaje del Presidente al Congreso dedica algunas frases a otros asuntos exteriores.

Dice que son amistosas las relaciones con las potencias extranjeras.

Hace después una importante declaración de grande interés para la América latina.

«No someteremos al Senado, dice, el proyecto del Canal interoceánico de Nicaragua, porque somos opuestos a la política de adquisiciones territoriales lejanas. Los Estados Unidos deben principalmente dedicarse al desarrollo de los considerables recursos que encierra su propio territorio.»

Manifiesta luego la necesidad de aumentar la marina de guerra, pues confiesa que los Estados Unidos no poseen actualmente un sólo buque capaz de luchar con ninguno de los grandes acorazados que tienen las potencias europeas.

Elecciones Inglesas.

LONDRES 9.

El Daily News hablando esta mañana del resultado de las elecciones de Inglaterra, dice que el Gabinete que preside el Marqués de Salisbury ha deliberado extensamente acerca de la conducta que debe seguir con motivo de la próxima reunión del Parlamento.

Dos medios se le presentan para obtener mayoría en éste. Consiste el uno en buscar una alianza con los parnellistas ó autonomistas irlandeses, los cuales reúnen

El otro medio es constituir una mayoría gubernamental, atrayéndose a los individuos de la Cámara de los Comunes, que, si bien han figurado hasta ahora en el partido liberal, forman, dentro del mismo la fracción más moderada.

A este último procedimiento ha resuelto apelar el Gabinete, después de maduro examen, al decir del Daily News, y creen algunos que se podrá formar una mayoría superior a la de los liberales y autonomistas juntos.

Esto no obstante, en los círculos liberales se duda de que el proyecto del Marqués de Salisbury sea tan fácil como se supone.

LONDRES 8 (8,50 noche).

Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones, dan 321 liberales, 248 conservadores y 76 parnellistas.

La guerra de Oriente.

PARIS 9.

El Diario de los Debates publica esta mañana un despacho de Berlín, diciendo que el Príncipe de Bismarck acienta su política personal para obtener una solución en el asunto de los Balcanes.

Un retraso involuntario.

PARIS 9.

Un accidente ocurrido en la locomotora del tren exprés de Bardeos, ha retrasado el viaje del General Pitie y Coronel Lichtentein, que están en camino para Madrid, con objeto de asistir a los funerales del Rey don Alfonso.

Hoy llegarán a Irún, y mañana a Madrid.

La muerte de un Cresco.

NEWYORK 8 (Recibido el 9).

Ha fallecido súbitamente Vanderbils, uno de los hombres más ricos del mundo, a quien se conocía en los Estados Unidos con el nombre de «Ray de los ferrocarriles».

Vapor-correo.

BARCELONA 8.

El vapor-correo de la Compañía trasatlántica Ciudad de Santander, fondó ayer, a las nueve de la mañana, en la Habana, sin novedad.

GACETA

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto declarando extinguidos los créditos procedent s de bienes propios de la Comunidad de Religiosos de Santo Domingo el Real y subsistentes los que corresponden a fundaciones pías ó benéficas administradas por la misma corporación.

TRIBUNAL DE CUENTAS.—Convocatoria para las oposiciones de una plaza de Contador dotada con 6.000 pesetas anuales y relación de las circunstancias que para optar a ella se necesitan.

De todas partes.

Un nuevo cometa.

En la noche del martes 1.º de este mes, un astrónomo francés, M. Fabry, descubrió desde el Observatorio de Paris un nuevo cometa.

Este astro tiene la apariencia de una nebulosa bastante débil, de minuto y medio de diámetro. Tiene el brillo de una estrella de doceavo tamaño; hállase

situado en la proximidad del cuadrado de Pegaso, y su posición exacta, en el momento de ser descubierta, era la siguiente:

1.º de Diciembre de 1885, a las 9 34' 25" de la noche, tiempo medio de Paris.

Ascensión directa, doce 39' 8" 5" de la noche.

Distancia polar, 68 grados 37' 35".

La marcha del cometa en su ascensión directa es de unos seis segundos por hora, y su movimiento de declinación era sumamente pequeño; ahora se va aproximando al Sol.

Será interesante averiguar si la aparición de este astro nuevo se relaciona con la lluvia de estrellas de que nos ocupáramos hace pocos días, y que fué tan tenace a ese grupo de fragmentos cometarios de que forma parte el cometa Biela, según algunos astrónomos de gran autoridad.

Dos novios en velocipedo.

Refiere un periódico austro-húngaro que dos recién casados, los señores Hoffmann, establecidos en la ciudad de Pest, llegaron hace pocos días a Portenove, para continuar su viaje de novios... en velocipedo.

Dirigieron a la fonda del pueblo seguidos por multitud de curiosos que nunca habían visto atravesar las calles a gente montada en esa clase de vehículos.

Los dos conyuges no se detuvieron más que una noche, saliendo al día siguiente para Udina donde descansaron media hora. De allí salieron para Venecia continuando luego su viaje a Milán por Verona y Brescia.

Permanecieron una semana en Milán, siguieron luego su extravagante expedición y regresaron a su país después de dos meses y medio de ausencia.

La prisión de un Rey.

El corresponsal especial de The Times en el teatro de la guerra anglo-birmana, da cuenta de la captura del Rey Theebaw en los siguientes términos:

La escuadrilla llegó a la vista de Mandalay el 23 de Noviembre a las nueve de la mañana. El Coronel Sladen escribió al primer Ministro de Birmania, pidiéndole que el Rey se rindiese, según estaba convenido: Como a la una del día no hubiésemos recibido contestación alguna, las tropas desembarcaron y se dirigieron con música y bandera hacia el Palacio Real. El Coronel Sladen se adelantó y penetró en la mansión del Soberano, siendo recibido por el Rey Theebaw, a quien acompañaban su madre política y tres Ministros. El Rey, que estaba temeroso y derramaba lágrimas abundantes, se dirigió al Coronel Sladen a quien ya conocía, y le dijo:

«Todo ha concluido; he sido mal aconsejado por mis Ministros. A usted me entrego, Sladen; le dejaré gobernar mi país. Si no se me permite vivir en Pakico que me den una cabaña en Man alay».

El coronel Sladen contestó que era imposible que el Rey continuara viviendo en Mandalay, que su poder venía dependía ahora del virey de la India y que era preciso que Theebaw fuese a verlo. El Soberano pidió que no se le separase de su familia y que se le permitiera llevar a la India algunos de sus Ministros. El coronel le objetó que entonces no podrían gobernar el país.

Theebaw dijo luego que su mujer se hallaba en cinta, y rogó que las tropas británicas no entrasen en el Palacio hasta que tuviera tiempo de alejar a su familia. El coronel le contestó que si se le permitiera que su vida sería respetada, Theebaw teme que lo asesinen en el buque de guerra inglés a donde lo conducirán.

Un queso colosal.

Una fábrica de los Estados Unidos ha tenido la extravagancia de hacer un queso colosal al que ha puesto el nombre de Ciudad de Buffalo.

La leche necesaria para él la ha provisto 2.600 vacas que han dado 16 toneladas de leche.

Mientras se llenaba el molde colosal, construido expreso, echaron en él unas cuantas monedas de cinco duros para proporcionar luego una agradable sorpresa a alguno de los futuros compradores de queso al por menor.

Regalos de un Rey polinesio.

El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, ha depositado en el Museo Nacional de Washington varios regalos que le ha enviado recientemente el Rey Malietoa de las islas de Samoa, en la Polinesia.

Los objetos regalados por S. M. polinesia son una escudilla para tomar kava, bebida embriagadora que usan los polinesios; una taza de coco para el mismo uso; varios ejemplares de la raíz del árbol de donde se fabrica la kava; un felpudo de la corteza de un árbol, y agrega con gracia el corresponsal que nos da la noticia—el traje completo de una dama de Samoa, consistente en un ceñidor que se pone alrededor de la cintura, y del cual descende uno a manera de fleco hecho de fibras de diez y ocho pulgadas a dos pies de largo.

LOS CARLISTAS

En una carta que desde Paris escriben a La Vanguardia de Barcelona, tomamos los siguientes significativos párrafos:

«Sabiendo que escribe usted para un periódico español, me dirijo a usted suplicándole inserte en ella la siguiente carta, si es que lo juzga oportuno.

«Los carlistas, a pesar de todas sus protestas de no mezclarse en nada hasta que vean comprometida la tranquilidad de España por los republicanos, han enviado emisarios al valle del Ebro, Navarra, Cataluña y provincias Vascongadas con el objeto de excitar los ánimos é intentar un levantamiento general en una época dada y no lejana.

Los agentes de D. Carlos y el clero que los secundan, dicen que muerto D. Alfonso, la mayoría de la nación reconoce a D. Carlos como el salvador de España, y que no solo el pueblo, sino parte del ejército, se hallan dispuestos a proclamarle, tan pronto como empiecen a levantarse partidas en diferentes puntos.

Algunos infelices campesinos lo han creído y se preparan a probar fortuna; otros más avisados no creen en las palabras de los agitadores carlistas y se muestran reservados.

Uno de los principales organizadores ha contestado que si el Gobierno ocupa militarmente las Provincias Vascongadas, será imposible hacer nada; pero que si éste se contenta con anunciar la ocupación para hacerlos miedo como a los niños con el bil, entonces no partidas, sino un verdadero ejército, se pondrá en pie en un corto número de días, pues hombres y armas sobradas tienen para llevar a cabo su intento.

En Castilla la Vieja no han querido siquiera oír a los emisarios, D. Carlos y D. Alfonso esperan noticias

del resultado de esta táctica para determinar qué es lo que deben hacer.

En otro periódico hallamos una correspondencia de París, fecha 5 en que se encuentran las siguientes noticias referentes al mismo asunto:

Según una carta recibida anteañoche por uno de ellos, las comunidades religiosas les prestan su apoyo, y no pierden ocasión de hacer comprender al pueblo que sólo el paternal Gobierno de D. Carlos puede librar á España de la anarquía, y por consiguiente, de la deshonra y la miseria.

Decididos en dicha reunión que lo que hace falta es instigar á los cantonales para que se lancen á la pelea, ayudándolos al principio con armas y algún dinero; animarles á que cometan algún exceso y entonces que el Gobierno distraerá sus fuerzas en Andalucía, que es donde deben levantarse, es la ocasión oportuna para lanzarse ellos en las Provincias Vascongadas y Maestrazgo.

Una de las provincias en que dicen cuentan con más apoyo es la de Barga, donde todo lo tienen ya dispuesto para salir al campo á la primera señal.

Una de las causas que han retrasado el levantamiento, es la falta de dinero; pero esperan que pronto recibirán un aviso de Londres anunciando que pueden disponer, según ellos, de 500.000 libras esterlinas.

El Liberal, de Mataró, correspondiente al domingo último, dice:

«El mismísimo día que en esta ciudad fue sabida oficialmente la muerte de D. Alfonso XII, hubo una alarma de alguna consideración en la calle de la Coma, ocasionada por el natural desahogo de un energúmeno granadero de las hordas del difunto Savalls, quien saliendo al patio de su casa alborotó al vecindario á los gritos de: «El rey es mori, viva Carlos set en medio de una espantosa gritería que advertida por los vecinos apaciguaron al belicoso guerrillero.»

Por su parte la Agencia Fabra nos comunicó hoy la siguiente noticia telegráfica: «Paris 8.—El Univers dice que los antiguos disidentes carlistas se han sometido á D. Carlos consolidando así la unión del partido.»

REFORMA DE LA JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA.

Según informes de El Imparcial se atribuye al Ministro de la Guerra un proyecto de reforma de la Junta Superior Consultiva, basado en lo que propuso el General Marqués de la Habana cuando ejercía el la Presidencia de aquel importante centro.

CENTROS Y ACADEMIAS

ATENEO

Las discusiones de la Sección de Ciencias morales han sido brillantemente inauguradas por la Memoria del secretario Sr. Vida.

en el hombre estúpido de Condillac; en Moral, en el hombre egoísta de Helvecio; en Política, en el hombre salvaje de J. J. Rousseau; en el siglo XIX se encuentra realizada en el seno de nuestras sociedades. La Revolución, en odio á la organización antigua, estrecha y privilegiada, ha destruido todos los organismos sociales, «dejanlo sólo en pie, como ha dicho M. Renán, un gigante, el Estado, y millares de enanos. Ni siquiera ha respetado á la familia, que, como dice Boccardo, se disuelve y tiende á quedar reducida á la mera cohabitación. El Código civil de la Revolución, añade Renán, parece hecho para un ciudadano ideal naissant enfant trouvé et mourant célibataire.»

No cambiaría radicalmente la constitución de las sociedades y se remediarían muchos de los males que ahora sufre, si se reconociera á la familia como célula social y se diera á los restantes órganos y elementos sociales todo el valor y toda la importancia que deben tener?

Claro está que sí. Y á eso tienden los esfuerzos contemporáneos. Declárase ya casi unánimemente que el individualismo ha ido demasiado lejos, que es una doctrina incompleta, que «ha llegado el instante de completar la obra de la ilustre Asamblea Nacional de 1789, dando al principio de asociación el desarrollo que la misma concede á la libertad del individuo aisladamente considerado.» Todos los grandes pensadores, todos los grandes estadistas esperan de la organización social la curación de las graves enfermedades y dolencias que hoy sufren los pueblos. «El problema social consiste, tomado en su generalidad, dice el Sr. Azcárate, en llevar á cabo la reorganización de la sociedad, haciendo desaparecer el atomismo individualista dominante. Al sufragio individual quiere añadirse ó sustituirse el sufragio cooperativo; á la producción capitalista, la producción colectiva, y así en todos los órdenes de la actividad social, desde la política á la economía, y desde la religión á la beneficencia y la moral.»

No extractaremos el resto del discurso del señor Vida, rico en erudición, muy bien escrito, que fué calurosamente aplaudido por los concurrentes.

Crónica de Madrid.

A las nueve y media de la mañana de ayer se efectuó el enlace del ex Diputado á Cortes D. Alfonso González, con la distinguida señorita doña Gregoria Mediano.

Fueron padrinos el Ministro de la Gobernación, padre del novio, y la esposa del Sr. Abascal. Como testigos asistieron los Sres. Sagasta, Xiquena, Arzobispo y Rizo.

La ceremonia se verificó en el hotel del Alcalde primero, Sr. Abascal, y después de terminada, los recién casados salieron para Aranjuez, de donde regresaron por la noche.

Desearnos á los contrayentes eterna luna de miel.

De acuerdo con la Junta técnica el Ministro de Marina ha resuelto adquirir 60.000 toneladas de carbón nacional para buques y 30.000 para los Arsenales.

La noticia de la muerte de S. M. el Rey fué conocida en la Habana en la noche del 26 de Noviembre. Inmediatamente se cerraron los establecimientos públicos, se suspendieron los negocios y las funciones teatrales, y todos los Consules y muchos particulares visitaron al Gobernador general para darle el pésame.

El Delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa detuvo á un sujeto que al salir del teatro de la Zarzuela le estaba sacando el reloj del bolsillo.

En la calle del Nuncio, número 5, principal izquierda se efectuó un robo de varias prendas de ropa. Los autores no fueron habidos.

En la carretera de Getafe promovieron una cuestión dos sujetos resultando uno de ellos, llamado Florencio Sancho, con una herida grave en la pierna derecha.

En las inmediaciones del puente de Toledo falleció repentinamente una mujer de cincuenta años.

A las diez de la noche fué detenido en la calle del Desengaño un sujeto que daba gritos subversivos.

El Sr. Urzaiz no abra to Gobernador civil de Palencia, ha he ho presente la circunstancia de que le falta un mes y dias para tener la edad que la ley exige para desempeñar dicho cargo y creyendo que en las presentes circunstancias no es conveniente que ni aun por ese breve tiempo este sin proveer el Gobierno civil de una provincia, podía el Gobierno dejar sin efecto su nombramiento.

Ante la delicadeza del señor Urzaiz parece que se ha resuelto nombrar Gobernador de dicho punto al señor Poada Aldaz que lo ha sido de otra provincia.

Ayer tarde llegó á Madrid el Infante D. Augusto, hermano del Rey de Portugal.

En la estación esperaban á S. A. el Ministro de Estado, el Mayordomo mayor de Palacio, el personal de la legación portuguesa, el General Pavia, el Gobernador Sr. Conde de Xiquena y Conde de Casa-Valencia, que ha sido destinado á las órdenes del Infante.

El ilustre personaje se aloja en Palacio en las habitaciones que ocupaban los Duques de Montpensier. Ayer invitó á su mesa á los Sres. Méndez-Leal y Conde de Casa-Valencia.

Terminada en Madrid la misión que le trae, don Augusto seguirá su viaje á Paris, donde se detendrá algunos dias, partiendo después para Berlin, objeto principal de su viaje.

El motivo que á esta excursión se supone, es el de pedir la mano de la Princesa Guillermina Amalia Victoria, cuarta hija del Príncipe Imperial de Alemania, para el Príncipe Carlos heredero de Portugal.

Los señores Jefes y Oficiales é individuos de tropa, así como también los señores y señoras que á continuación se expresan, se servirán presentarse en la Sección segunda del Gobierno Militar de esta Plaza de tres á cuatro de la tarde, cualquier día no festivo con objeto de recoger documentos, ó enterarse de asuntos que les convenga.

Coroneles.—D. Ramón María de Ortega y de Simón.—D. Priano Villalonga y Soler.—D. Faustino García Fontela.—D. Rafael Montero de la Barrera. Tenientes Coroneles.—D. Bartolomé Vicario Valenciaga.—D. Ramón Ortega y Sinóu. Comandantes.—D. Vicente García Alcaraz y Salinas.—D. Lorenzo Ojeda Ruiz.—D. Juan Gallardo Bezares.—D. José Lapuerta Doitzaquerra.

Capitanes.—D. Francisco Pansa Pansa.—D. Arturo Llanos Beza. Tenientes.—D. Francisco Rubio y López.—D. Evaristo González Díez.—D. Claudio Segura Fabián.—Don Manuel Hiriarriga Martín.—D. Miguel Gazcón.

Alféreces.—D. José Rodríguez Benidi.—D. Loren-

zo Ruiz de la Cerda.—D. Manuel Gimenez Villalba.—D. Antonio Fraguillo Soto.

Sargentos.—Juan Seijo Ludeiros.—Marcelino de la Fuente Delgado.—Lorenzo Fernández Alonso.—Antonio Estrada Rotea.—Donato Suárez Pérez.

Cabo.—Juan del Espíritu-Santo Pérez.

Soldados.—Santiago Picado Fernández.—Basilio Coarasa Arranz.—José López Contreras.—José Clement Fernández.—Francisco García Cortés.—Agustín Fernández.—Ramón Moya Paz.—Benito Fernández Villalba.—Ramón Rodríguez López.—Hermenegildo Arose Martínez.—Juan Sánchez Huertas.—Miguel Herrera Urzaso.—Patrio González y González.—Manuel González Pérez.—Juan López y López.

Paisanos.—D. Francisco Fulgencio Alvarez.—D. Juan Bautista Juan Puertas.—D. Tomás Cases Gómez.—D. Nicolás Sierra.

Señoras.—Doña Luisa Bermejo Villanueva.—Doña Josefa Garrido Urriote.—Doña Catalina Rubio.—Doña María de las Mercedes Baures y Casals.—Doña Antonia López Coria.—Doña Sebastiana Muñoz Serrano.—Doña Antonia Zuazu y Ramirez.—Doña Emilia García Loigorri.—Doña María Belén de la Torre y Labrada.—Doña López Rodríguez.—Doña Pilar Montejo y Rica.—Doña María Encarnación Pacheco.

Capitán.—D. José Campos Jiménez.

Por el ministerio de Estado se ha pasado una circular á las legaciones de España en el extranjero, expresando el criterio político del gobierno, al propio tiempo que se anuncia oficialmente el fallecimiento del Rey.

Ya ha comenzado en Madrid el reparto de las cédulas personales del presente año económico, por medio de un agente en cada distrito, que las lleva á domicilio, sin perjuicio de poder recogerlas también en los despachos que han de abrir dichos funcionarios en los puntos que en breve se harán saber al público.

El Ministro residente de España en Atenas participa en un despacho que con motivo de los ejercicios que próximamente tendrán lugar, se colocarán torpedos en los Estrechos de Psytalia, Salamina, Megara, Reois y Antirion, y en el del golfo de Eubái (hoy Negroponto), que comprende los estrechos de Rourgti, Livadia y Gassoliqui, quedando, por consiguiente, prohibida á toda clase de buques la entrada en esos estrechos.

El diario oficial publica la estadística del impuesto de consumos en Madrid durante el mes de Octubre último.

Resulta de los curiosos datos publicados, que en esos meses han entrado por los fieltos ó por el matadero, para el consumo de esta capital, 1.277.468 litros de vino común, 308.078 kilos de aceite vegetal y 268.463 mineral, 180.600 kilos de pescado fresco, 14.787 salpastro y 30.134 de escabeches; 19.967 litros de aguardiente, de carne de vaca 4.161.761 kilos, 124.868 de carnero, 67817 de oveja, 116.852 de ternera, 90.489 de cerda, 33.652 de cordero y 199.67 embutidos; 47.967 gallinas; 24.507 pichones, 21.821 conejos, liebres y perdices, 4380 pollos, 707 pavos, 2.928.750 huevos, 74.342 kilos de jamon y otras especies.

Los mayores adeudos los constituye el vino común, la carne, los aceites, los trigos y harinas, los garbanzos, la leche, los huevos, la caza, las aves, el jamon, los embutidos, las conservas, la paja, los carbonos y los alcoholes, aguardientes y licores.

A última hora.

En la reunión que celebraron anoche los Ministros quedaron acordados los nombramientos de Subsecretarios y Directores que todavía estaban vacantes.

Los nombres casi seguros de los nuevos funcionarios para las Subsecretarías y Direcciones, son los que siguen:

- Subsecretaría de la Presidencia, D. Francisco Canamaque. Subsecretaría de Ultramar, D. Tirso Rodríguez. Direcciones de este departamento: Hacienda, señor Castro y Serrano; Gracia y Justicia, Azcárraga y Administración y Fomento, Sr. Recio de Hipola. Dirección de los Registros en Gracia y Justicia, Sr. Navarro Ochoteco. Direcciones de Gobernación, Administración Local, Sr. Villanueva; Penales, Sr. Aguilera (D. Alberto); Beneficencia y Sanidad, Sr. Zugasti; y Comunicaciones, Sr. Mansi (D. Angel). Fomento: Instrucción pública, Sr. Calleja y Agricultura, Sr. Quiroga Ballesteros. Para la Dirección de Obras públicas no quedó resuelto quién habrá de ocupar el cargo.

Respecto á la Subsecretaría de Guerra no quedó acordado el nombramiento, pero se indica al Brigadier Sr. Velasco.

Como nota última diremos que también se acordó aplicar á Cuba la ley sobre secuestros, con objeto de acabar con el bandolerismo en la Isla.

Hoy no se reunirán los Ministros en Consejo.

Trascurrido el primer mes de luto por el fallecimiento de S. M. el Rey, tiene el propósito la Reina Regente de revistar por cuerpas la garnición de este distrito, en cuya visita la acompañará á la Augusta Señora, la Princesita y el General Blanco, como jefe del cuarto militar de la Real Casa y consultor de la Regencia en asuntos militares.

También asistirán á estas revistas el Ministerio de la Guerra y el Capitán General Sr. Pavia.

A este propósito dice un periódico de la mañana que la Reina Regente desea continuar, como su augusto esposo, prestando solícita atención á la institución armada, y desea que, dentro de los medios posibles, se hagan todas aquellas útiles reformas que tiendan á mejorar su organización, en armonía con las necesidades de los ejércitos modernos.

La suspensión de las sesiones de Cortes, aunque nada tiene resuelto el Gobierno en estos momentos, es casi seguro se decrete, después de recibir el juramento á la Regencia, y cuando los Cuerpos Colegisladores hayan aprobado las autorizaciones de Hacienda y de Guerra, que llevará el Gobierno á las Cámaras.

El resultado de las conferencias celebradas estos dias entre el jefe del Gobierno y los Sres. López Domínguez y Becerra para la inteligencia del partido liberal y la izquierda, puede condensarse en estos dos puntos:

- 1.º La Izquierda defenderá la legalidad existente y apoyará al Gobierno en todas las cuestiones que afecten á la existencia de las instituciones. 2.º Manteniendo la integridad de sus principios, la Izquierda no podrá oponerse á la política del Gobierno, guardando una actitud de benevolencia

para todos sus actos en cuanto no se opongan á los principios del programa izquierdista.

Deslindados los campos conservadores en las dos tendencias que representan los Sres. Cánovas y Romero Robledo después de la reunión que los ex-Ministros del partido celebraron ayer en casa del primero de dichos jefes, los de uno y otro campo se muestran satisfechos.

Los propósitos del Sr. Cánovas y sus amigos, son bien conocidos; continuar con su bandera y con su jefe, apoyando al Gobierno en todas las cuestiones de Gobierno y de política en los términos que ayer acordaron.

Del Sr. Romero y sus amigos, es otra cosa; nada puede aventurarse sobre su conducta futura, pero, como los que fueron correligionarios suyos, se mostraban amochos satisfechos. El jefe batallador se mostraba un tanto reservado con sus íntimos, que anoche se esforzaba doblemente para reiterar su adhesión y explorar su pensamiento; pero el Sr. Romero guarda reserva absoluta sobre planes de conducta.

En el transcurso del día de hoy quizás sea más comunicativo y á última hora veremos si se han hecho públicos los propósitos del jefe batallador.

El Diario Español, órgano único del grupo que acudilla el Sr. Romero Robledo, publica hoy una carta que no ha dejado de llamar la atención en los círculos políticos. Suscribe la epístola Tullius, pero por los giros de ella y su lenguaje, y aun por los dos primeros párrafos de la tal carta, en armonía con los gustos de algún político que ha ocupado puestos de altura política al lado del Sr. Romero, se empeñan algunos maliciosos en que el Tullius no es otro que el último Alcalde de Madrid. Pero vamos á lo que dice la carta.

Se quiere hacer luz para ver de penetrar en las causas que han motivado la desavenencia entre los Sres. Cánovas y Romero, á quien se dirige Tullius en estos términos:

«Si la diferencia suscitada entre usted y D. Antonio es por causas personales, sería efecto de una causa pobre y digna de crítica acerba hacia los dos. Pero si el mar se agita por una fuerza verdaderamente nacida de la naturaleza mundana, entonces merece pensarse y no daria al desprecio.»

Tullius sigue explicándose: «Hace algún tiempo se ha dicho, y algún periódico extranjero lo ha confirmado, que se trata de la unión de dos casas de Borbón. Balmes lo trató en su tiempo, y hoy se le plagia. También se ha dicho, y La Unión rectificando lo ha ratificado, que en casa de D. Carlos ha estado un emisario mestizo. También se ha dicho que D. Antonio no es ajeno al asunto, sin que se haya negado. Es decir, que desde Agosto andan, por lo menos, semejantes planes, y poco á poco se han ido poniendo en claro.»

Esta es la causa, según Tullius, ó Bosch por otro nombre, de la disidencia del señor Romero, y aconseja que si en efecto en eso estriba la disidencia, que insista en ella, porque hace falta luz.

Es natural que el tal Tullius trueque contra los propósitos que atribuye á los señores Cánovas y Pidal, y los considere de imposible realización. Pero para el caso de que eso aspirase el Sr. Cánovas, y suponiendo que esta sea la causa que haya motivado el alejamiento del Sr. Romero, le aconseja que levante bandera enfrente de lo que pudiera llamarse el absolutismo, en la seguridad en que hallaría buena acogida y simpatías nobles y desinteresadas.

Como remate, tomamos de la carta estas líneas: «En las sombras ya sabemos todos lo que se hace se oculta, guarda, esperando ocasión oportuna para ennegrecer al mundo.»

Pida Vd. luz mucha luz, que el ser jefe no autoriza para obrar por sí y ante sí, sin contar con los afiliados todos, incluso en el último secretario del más insignificante comité.»

Hasta aquí el supuesto ó verdadero Tullius cuyos temores pueden ser fantásticos, pero que de algún modo tenían que justificar los romeristas su actitud rebelde.

No la encontraban y en el apuro nada les ha parecido mejor que buscar un Tullius que haga tales declaraciones á la faz del mundo.

¿Quién creará la novela?

CULTOS

SANTO DE MAÑANA.—Santa Leocadia Virgen y mártir.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias.—Requiere la firma.

Banco hipotecario de España.

El Banco hipotecario de España hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arboledas, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas en el Banco, y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente en las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Hechos y dichos.

Un rico aventurero preguntó un día á un hombre de talento, pero pobre, qué idea tenía del mérito de las riquezas.—Yo creo, respondió, que ellas son las que dan á un tuno la ventaja sobre un hombre de bien.

Un hombre gracioso decía á un tramposo que había tenido que oultarse por sus deudas.—Este sugeto es invisible los seis días de la semana, y el séptimo incomprendible.

Un labrador de la huerta de Murcia estaba haciendo testamento, y entre otras cosas, dijo al escribano:—Los aperos de labor, la carreta, los bueyes y la barraca, se los dejo á mi hijo, y la yegua preñada... está V., señor escribano.—Hermano, la yegua estará, que yo no; contestó el escribano.

Un caballero tenía pintado en su jardín al Tiempo, con un reloj de arena en la mano, y hallándose casi borrada la figura, dijo un bufon que el Tiempo se había devorado á sí mismo.

Un hombre condenado á las llamas se escapó de las manos de la justicia, que no pudiendo hacer otra cosa lo quemó en efígie. Aquel mismo día atravesó el prófugo las montañas de los Pirineos y después decía:—Nunca he tenido mas frío que el día que me quemaron.

Una señora vió entrar en su cuarto un clérigo de una estatura gigantesca, y preguntó quien era.—Es un hombre que viene destinado para la Iglesia, respondió el cura.

—Mejor, direis, repuso la señora, para el campanario.

Un estudiante que se preciaba de latino escribió á otro, y para decirle que se iba acabando la tinta se expresó así:

—Ceso, porque ya el conerino vaso no suministra el etiópico licor al ansarinc cálamó.

Un amigo suyo que estaba presente, dijo:—Amice: elegante hablaste mente.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Loreto.

SANTO DE MAÑANA.—S. Dámaso papa y confesor.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 10 Diciembre (1'30 madrugada.)

Hata mañana no llegarán los enviados extraordinarios de Rusia y Francia, que han de asistir á los funerales de S. M. el rey D. Alfonso.

No es aun seguro el nombramiento del general Martinez Campos para la presidencia del Senado.

Madrid 10 Diciembre (1'45 madrugada.)

Se dá por probable que el Sr. Romero Robledo retirará su candidatura á la presidencia del Congreso.

La fracción del partido conservador que el ex-ministro de la Gobernacion acandilla, tomará

un tinte mas liberal que el que el Sr. Cánovas del Castillo representa.

Madrid 10 Diciembre (2 madrugada.)

Apesar del resultado de las elecciones continuará en Inglaterra el ministerio Salisbury en el poder.

Dudase que pueda resistir á la mayoría liberal, ni que le apoyen los parnellistas.

Con diez líneas

puede anunciarse todo lo que se quiera. Una industria nueva, un artículo de comercio recién llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion ampoco necesita mas de diez líneas para dar publicidad á su deseo.

DIEZ LINEAS en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad,

25 céntimos de peseta.

Papeles pintados

Se han recibido completísimos muestrarios de toda clase de papeles pintados para el decorado de habitaciones, de la acreditada de

D. JUAN POBLET.

Arenal 7, Madrid,

Seccion mercantil.

Cambios.

Alcoy 10 Diciembre de 1885

PLAZAS.	daño.	PLAZAS.
Albacete.		Lugo.
Alicante.	1/4	Madrid.
Almería.	3/8	Málaga.
Avila.		Murcia.
Badajoz.	3/8	Orense.
Barcelona.	1/4	Oviedo.
Bilbao.	1/4	Palencia.
Burgos.	3/8	Palma de Mall.
Cáceres.	3/8	Pamplona.
Cádiz.	1/4	Pontevedra.
Castellón.		Reos.
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.
Córdoba.	1/4	San Sebastián.
Coruña.	3/8	Santander.
Cuenca.		Segovia.
Gerona.	3/8	Sevilla.
Gijón.	3/8	Soria.
Granada.	1/4	Tarragona.
Guadalajara.		Teruel.
Huesca.	1/8	Toledo.
Huelva.	3/8	Valencia.
Jaén.	3/8	Valladolid.
Jerez.	1/8	Vigo.
León.		Vitoria.
Lérida.		Zamora.
Logroño.	3/8	ragoza.

Paris á 8 d/v 401.

Londres á 90 d/v 47

Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p/8

para préstamos en idem idem 4p/8

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11

SECCION DE ANUNCIOS

JOYERIA DE SERAFIN SEGURA, MERCADO 3; - ALCOY

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

CAJA DE AHORROS Y DE CREDITO.

Domicilio social: Cedaceros 7.—Madrid.

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con premios de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico.

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones de *Credit Foncier de France*, de la *Ville de Paris*, etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al Suscriptor reporta son los siguientes:

- 1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.
- 2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un solo desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.
- 3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder, como las demás compañías, sino que los pone en depósito, á nombre del suscriptor en el *Banque Transatlantique* Alcalá 33 y 35 Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.
- 4.º Entrega á los suscritores que lo deseen del cupon legítimo del título adquirido por su cuenta.

Representante en Alcoy, Sr. D. Serafin Segura Domenech, Mercado número 3.

Ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia.

SERVICIO DIARIO DE COCHES DILIGENCIAS DE ALCOY Á BAÑERAS Y VICE VERSA

Precio del billete diligencia 2' 50 pesetas.

Salida de Alcoy 12'45. De Bañeras á la llegada del tren-correo.

En el Despacho Central de esta Ciudad, se despachan billetes directos y facturan equipajes para toda la línea de Madrid.

El Despacho Central sigue admitiendo la correspondencia franqueada para depositaria en el buhon del coche-correo en Bañeras hasta las 12'45.

Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés.

Informes en esta Administracion.

EL SERPIS.
El material remitido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estadísticas, prospectos, facturas, menús, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

COZA y CRISTAL D. José Martinez Mercado 18. (La l'eria.)	PAPELERIA, Manuel Moltó Escuela 4.	AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D. Francisco Giménez S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor
LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado Escuela 8.	LAMPISTERIA. D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana)	ZAPATERIA, D. Francisco Badis S. Lorenzo 2.
	Comestibles y Ultra marinos TIENDA DE STA LUCIA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.	CAFÉ Y FONDA. D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.
	GORRERIA Eduardo Martinez Val 17	DROGUERIAS. D. Eduardo Plo, Mercado 2.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.^{ie} 15, rue Richelieu.-Paris

Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCELONA.

VENTA A PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «*Credit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris*» etc., los que, además de tener sus intereses fijos obtienen primas de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor por este sistema son los siguientes:

- 1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.
- 2.º Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 4.000 á 20 000 francos.
- 3.º Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (25 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega definitiva del título á él perteneciente, pudiendo, desde entonces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta guardandolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

- 1.º Un Consejo de Inspeccion Español nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 14 de la Escritura social).
- 2.º Entrega al suscriptor del cupon legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad asi como en los Bancos de España y Extranjeros.
- 3.º Sucursal Española sometida á todas las Leyes del país á la línea La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede darse al suscriptor, pues el depósito de los títulos en un Banco Español, tal como alguna vez se ha pretendido no es mas que una garantía ilusoria puesto que no puede hacerse ese depósito nombre de un suscriptor que no haya pagado el título.

Para mas informes y suscripciones dirigirse á D. Antonio Valor Moltó, delegado en Alcoy.